


 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME DE REVISIÓN ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO Facultad de Ciencias Experimentales	Código: [R-PE01-6]
--	---	-------------------------------------


Nombre del Centro:	Facultad de Ciencias Experimentales
Curso académico:	2021/22
Títulos que imparte el Centro:	Graduado o Graduada en Biología Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales Graduado o Graduada en Química

<p>Elaboración:</p>  <p>Fdo.: Miguel N. Moreno Carretero. Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad.</p> <p>Fecha: 24/01/2023</p>	<p>Aprobación:</p>  <p>Fdo.: Miguel N. Moreno Carretero. Decano.</p> <p>Fecha: 31/01/2023</p>
---	---

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p>INFORME DE REVISIÓN ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO</p> <p>Facultad de Ciencias Experimentales</p>	<p>Código: [R-PE01-6]</p>
--	--	---

Estructura del informe:

1. Planificación Estratégica del Centro.
 - 1.1. Análisis de los factores internos y externos del SGC del Centro.
 - 1.2. Política de Calidad del Centro.
 - 1.3. Objetivos estratégicos del Centro.
 - 1.4. Revisión del Manual y Procedimientos del SGC.
 - 1.5. Seguimiento del Plan Director del Centro, en su caso.
2. Análisis del Informe Global de Resultados del Centro.
3. Análisis de otros informes aplicables al SGC del Centro.
4. Plan de Mejora del Centro.
5. Elaboración del documento de Planificación, desarrollo y seguimiento del SGC: nuevo ciclo de gestión.
6. Revisión de la sistemática de rendición de cuentas.
7. Realización del Informe de Revisión Anual del SGC del Centro.

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p style="text-align: center;">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p style="text-align: center;">INFORME DE REVISIÓN ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO</p> <p style="text-align: center;">Facultad de Ciencias Experimentales</p>	<p style="text-align: center;">Código: [R-PE01-6]</p>
--	--	---

1. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL CENTRO.

1.1. Análisis de los factores internos y externos del SGC del Centro.

Breve descripción del análisis de los factores internos y externos del SGC del Centro (PE01: apartado 4.1.1). Propuesta de acciones de mejora.

1. Debilidades

- Insuficiente apoyo especializado.
- Fechas de disponibilidad de datos no siempre ajustadas a lo que sería deseable para cerrar el ciclo de gestión.
- Fechas de inicio y término de las actuaciones indicadas en la Plantilla del Documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento del SGC para el Ciclo de Gestión [R-PE01-8] no ajustadas a la realidad de la gestión.
- Sistema complejo y de reciente implantación (solo un ciclo de gestión).

2. Amenazas

- Cambios de normativas y protocolos DEVA.

3. Fortalezas

- Acreditación Institucional desde octubre 2019.
- SGC completo, con indicación de responsabilidades en cada una de las acciones de los procedimientos y adaptado a los requisitos normativos.
- Alta implicación del Equipo Decanal.

4. Oportunidades

- Mantener la Acreditación Institucional.


A raíz del análisis se proponen como acciones de mejora:

- Conseguir más apoyo especializado.
- Ajustar los meses de inicio y término de las actuaciones indicadas en la Plantilla del Documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento del SGC para el Ciclo de Gestión [R-PE01-8] a la realidad de la gestión.
- Revisar los procedimientos para adecuarlos a la realidad de la gestión.

1.2. Política de Calidad del Centro.

Breve descripción de la revisión anual de la Política de Calidad del Centro (PE01: apartado 4.1.2). Propuesta de modificación de la Política de Calidad del Centro. Enlace web a la Política de Calidad del Centro vigente.

El Centro tiene definida una Política de Calidad, alineada con su Plan Director, que establece las directrices generales para la consecución de los Objetivos Estratégicos. Esta política se revisa y actualiza anualmente ([PE01 Planificación, revisión y mejora del SGC](#), apartado 4.1.2) y se publica en la [web de la Facultad](#). La Comisión de Garantía de Calidad, dentro de sus actuaciones de revisión del SGC, asume la responsabilidad de mantener actualizada la Política de Calidad del Centro.

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p>INFORME DE REVISIÓN ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO</p> <p>Facultad de Ciencias Experimentales</p>	<p>Código: [R-PE01-6]</p>
--	--	---

La [Política de Calidad](#) vigente, publicada en el espacio [Calidad \(SGC desde dic-2021\)](#), se aprobó en la sesión [nº 112](#) de la Junta de Facultad y fue revisada en la sesión [nº 65](#) de la Comisión de Garantía de Calidad (punto 3), sin que considerara necesario proponer una nueva versión. De la revisión se informa en la sesión [nº 127](#) de la Junta de Facultad.

1.3. Objetivos estratégicos del Centro.

Breve descripción de la revisión anual de los Objetivos estratégicos del Centro (PE01: apartado 4.1.3). Propuesta de nuevos Objetivos estratégicos del Centro. Enlace web a los Objetivos estratégicos del Centro vigentes.

El Centro tiene definidos unos Objetivos Estratégicos (visión, orientación estratégica, concreción de la política de aseguramiento de calidad), publicados en el espacio [Calidad \(SGC desde dic-2021\)](#) y que se revisan anualmente, según lo definido en el procedimiento [PE01 Planificación, revisión y mejora del SGC](#) (apartado 4.1.3). La Comisión de Garantía de Calidad, dentro de sus actuaciones de revisión del SGC, asume la responsabilidad de mantenerlos actualizados.

Los [Objetivos Estratégicos](#) en vigor son los Objetivos del [Plan Director](#) que, a su vez, están alineados con los de la Universidad. Estos Objetivos se aprobaron en la sesión [nº 112](#) de la Junta de Facultad y se revisaron en la sesión [nº 65](#) de la Comisión de Garantía de Calidad (punto 5), sin que considerara necesario proponer una nueva versión. De la revisión se informa en la sesión [nº 127](#) de la Junta de Facultad.

1.4. Revisión del Manual y Procedimientos del SGC.

Breve descripción de la revisión anual de los Procedimientos y Manual del SGC (PE01: apartado 4.1.4). Propuesta de nueva versión del Manual y/o Procedimientos del SGC. Enlace web al Manual y Procedimientos del SGC vigentes.

Según lo definido en el apartado 4.1.4 del procedimiento [PE01 Planificación, revisión y mejora del SGC](#), la Comisión de Garantía de Calidad asume la responsabilidad de revisar anualmente la idoneidad de los Procedimientos y del Manual del SGC y, en su caso, de proponer una nueva versión de los mismos.


La revisión de los Procedimientos y del Manual se realizó en la sesión [nº 65](#) de la Comisión de Garantía de Calidad (punto 6). Las áreas de mejora detectadas en los Procedimientos se pueden consultar en el apartado 4 del [Informe Global de Resultados del Centro](#). Respecto al Manual, dado que se propone la modificación de los registros R-PA02-2 y R-PC02-6, sería necesario adaptar el Listado de Registros del SGC que aparece en su apartado 3.7. Además, se podría mejorar la redacción del primer párrafo del apartado 3.2.5. Comisión de Garantía de Calidad.

El [Manual](#) y los [Procedimientos](#) del SGC vigentes están publicados en el espacio [Calidad \(SGC desde dic-2021\)](#).

1.5. Seguimiento del Plan Director del Centro, en su caso.

Breve descripción del seguimiento realizado al Plan Director del Centro y del grado de cumplimiento de los objetivos, en su caso.

El seguimiento del Plan Director se realiza en la sesión nº 6 de la Comisión de Elaboración y Seguimiento del Plan Director de la Facultad de Ciencias Experimentales y en la sesión [nº 65](#)

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p align="center">INFORME DE REVISIÓN ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO</p> <p align="center">Facultad de Ciencias Experimentales</p>	<p align="center">Código: [R-PE01-6]</p>
--	---	--

de la Comisión de Garantía de Calidad (punto 4). La correspondiente memoria se eleva a Junta de Facultad para su aprobación (sesión [nº 127](#)). El seguimiento del Plan Director del Centro y su grado de cumplimiento (98,6%) se puede consultar en la entrada: "[Plan Director \(y anteriores Planes Estratégicos\)](#)".

2. ANÁLISIS DEL INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL CENTRO.

Análisis del Informe Global de Resultados del Centro.

Breve descripción del análisis del Informe Global de Resultados del Centro (PE01: apartado 4.2). Propuesta de acciones de mejora. Enlace web al Informe Global de Resultados del Centro.

Tal y como se indica en el *Procedimiento para la Planificación, Revisión y Mejora del SGC (PE01)*, la Comisión de Garantía de Calidad es la responsable de analizar el Informe Global de Resultados del Centro y las propuestas de acciones de mejora del mismo (procedente del [PA01](#)).


Este es el primer ciclo de gestión del SGC optimizado a los criterios de IMPLANTA. Por tanto, se ha procedido a la elaboración del primer [Informe Global de Resultados del Centro](#), siguiendo lo descrito en el apartado 4.6 del [PA01](#) (sesiones [nº 63](#), [nº 64](#) y [nº 65](#) de la Comisión de Garantía de Calidad). Fruto del análisis realizado se han propuesto diferentes acciones de mejora recogidas en el apartado 5.2 del mencionado Informe.

3. ANÁLISIS DE OTROS INFORMES APLICABLES AL SGC DEL CENTRO.

Análisis de otros informes aplicables al SGC del Centro.

Breve descripción del análisis de otros informes aplicables al SGC del Centro (PE01: apartado 4.2). (Por ejemplo: Información sobre los resultados de las actividades de formación, divulgación e innovación docente organizadas por el Centro; Información sobre la suficiencia y adecuación del personal docente; Información sobre la suficiencia y adecuación de infraestructuras, recursos materiales y prestación de servicios; otros informes internos generados en el SGC del Centro).

A lo largo de este primer ciclo de gestión, la Comisión de Garantía de Calidad ha ido analizando la información aplicable al SGC del Centro a medida que esta se iba generando. Así, y a modo de ejemplo: en la sesión [nº 59](#) se estudió el "Informe de Autoevaluación del Centro. Seguimiento IMPLANTA"; en la sesión [nº 61](#) se analizó la Información sobre el Plan de Acción Tutorial y sobre otras acciones desarrolladas para potenciar la orientación profesional al estudiantado, la Información sobre el Curso FoCo Miércoles de la Ciencia y la Adaptación normativa del Título de Graduado/a en Biología; en la sesión [nº 62](#) se estudió el Informe de evaluación correspondiente a la convocatoria de Seguimiento del Programa Implanta, los Informes de seguimiento de los IGRTs y el resultado del Taller sobre docencia activa organizado por la Facultad; en la sesión [nº 63](#) se analizó el resultado del Encuentro para el intercambio de experiencias docentes entre el profesorado de la Facultad. Por último, la información relativa a los diferentes Indicadores clave del SGC (Anexo I del [PA01](#)) se evaluó en las sesiones [nº 63](#), [64](#) y [65](#).

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME DE REVISIÓN ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO Facultad de Ciencias Experimentales	Código: [R-PE01-6]
--	---	-------------------------------------

4. PLAN DE MEJORA DEL CENTRO

Plan de Mejora del Centro vigente.

Breve descripción de la revisión y actualización del Plan de Mejora del Centro (PE01: apartado 4.4). Incluir enlace web al Plan de Mejora del Centro vigente.

Según se establece en el *Procedimiento para la Planificación, Revisión y Mejora del SGC (PE01)*, la Comisión de Garantía de Calidad es la responsable de revisar y actualizar el Plan de Mejora del Centro con las acciones identificadas previamente y con aquellas otras identificadas durante la revisión del SGC.

El seguimiento del Plan de Mejora correspondiente al ciclo de gestión 2021/22 se realizó en las sesiones [nº 59](#) (punto 11); [nº 60](#) (punto 6), [nº 61](#) (punto 5), [nº 62](#) (punto 6) y [nº 64](#) (punto 5) de la Comisión de Garantía de Calidad.

El análisis, realizado a lo largo de todo el ciclo de gestión en la Comisión de Garantía de Calidad (ver apartado anterior), derivó en la actualización del Plan de Mejora del Centro que fue elaborado en las sesiones [nº 64](#) y [nº 65](#) de la Comisión de Garantía de Calidad y elevado a Junta de Facultad para su aprobación (sesión [nº 127](#)).

El Plan de Mejora en vigor se puede consultar en el espacio [Plan de Mejora del Centro](#).

5. ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL SGC: NUEVO CICLO DE GESTIÓN

Elaboración del documento de Planificación, desarrollo y seguimiento del SGC: nuevo ciclo de gestión.

Análisis del cumplimiento del documento de Planificación, desarrollo y seguimiento del SGC (del ciclo de gestión activo). Breve descripción de la elaboración del documento de Planificación, desarrollo y seguimiento del SGC: nuevo ciclo de gestión (PE01: apartado 4.5). Incluir enlace web al documento de Planificación, desarrollo y seguimiento del SGC: nuevo ciclo de gestión.


Según se establece en el apartado 4.5 del *Procedimiento para la Planificación, Revisión y Mejora del SGC (PE01)*, la Comisión de Garantía de Calidad es la responsable de coordinar la ejecución de lo establecido en el documento de Planificación, desarrollo y seguimiento del SGC (del ciclo de gestión activo). El análisis del cumplimiento se llevó a cabo en la sesión [nº 65](#) (punto 8) de la Comisión de Garantía de Calidad (ver cumplimiento en este [enlace](#)).

En esta misma sesión, y siguiendo lo indicado en el mencionado procedimiento, también se elaboró el [documento de Planificación, desarrollo y seguimiento del SGC para el nuevo ciclo de gestión](#), que se elevó a Junta de Facultad para su aprobación (sesión [nº 127](#)). Como se ha mencionado en el apartado 1.1. de este documento, se ajustaron los meses de inicio y término de algunas actuaciones a la realidad de la gestión.

6. REVISIÓN DE LA SISTEMÁTICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Revisión de la sistemática de rendición de cuentas del Centro.

Breve descripción de la revisión del documento de la sistemática de rendición de cuentas del Centro (PE01: apartado 4.6). Incluir enlace web al documento vigente de sistemática de rendición de cuentas del Centro.

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME DE REVISIÓN ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO Facultad de Ciencias Experimentales	Código: [R-PE01-6]
--	---	-------------------------------------

Según se establece en el apartado 4.6 del *Procedimiento para la Planificación, Revisión y Mejora del SGC (PE01)*, la Comisión de Garantía de Calidad es la responsable revisar y actualizar el Documento con la Sistemática de Rendición de Cuentas del Centro. Esta revisión se llevó a cabo en la sesión [nº 65](#) de la Comisión de Garantía de Calidad (punto 9). El [documento resultante](#), en el que se adaptaron algunas fechas de acuerdo a las modificaciones realizadas en el Documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento del SGC, se elevó a Junta de Facultad para su aprobación (sesión [nº 127](#)).

7. REALIZACIÓN DEL INFORME DE REVISIÓN ANUAL DEL SGC DEL CENTRO.

Realización del Informe de este Informe de Revisión Anual del SGC del Centro.
<i>Breve descripción de la elaboración de este Informe de Revisión Anual del SGC del Centro (PE01: apartado 4.3).</i>
<p>Según se establece en el <i>Procedimiento para la Planificación, Revisión y Mejora del SGC (PE01)</i>, la Comisión de Garantía de Calidad es la responsable elaborar el Informe de Revisión Anual del SGC del Centro. Así, la elaboración de este informe se trabajó en las sesiones nº 63, 64 y 65 de la Comisión de Garantía de Calidad. El informe resultante se elevó a Junta de Facultad para su aprobación (sesión nº 127).</p>